

# Acreditación de un programa de pregrado de Odontología según Lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación de Colombia, (CNA 2013), la Red Internacional de Evaluadores (RIEV) y el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias (ARCU-SUR)- un estudio de caso

*Accreditation of an undergraduate program of Dentistry according to Board Guidelines National Accreditation Council of Colombia, (CNA 2013), the International Network of Evaluators (RIEV) and the Regional Career Accreditation System University Women (ARCU-SUR) - a case study*

María Isabel Pardo-Silva<sup>1</sup>  
Rodrigo Ospina-Duque<sup>2</sup>

**Cómo citar/ How to cite:** Pardo, M. y Ospina, R. (2020). Acreditación de un programa de pregrado de Odontología según Lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación de Colombia, (CNA 2013), la Red Internacional de Evaluadores (RIEV) y el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias (ARCU-SUR)- un estudio de caso *Revista Saber, Ciencia y Libertad*, 15(1), 209 – 224. <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2020v15n1.6311>

## Resumen

En este artículo se presenta la experiencia nacional de autoevaluación de un programa de pregrado (licenciatura o grado), de Odontología de Colombia, que de manera voluntaria se ha acogido a la acreditación de alta calidad por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) a través de los Lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), y a dos procesos de acreditación internacionales, uno con el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias de (ARCU-SUR.) y otro con la Red Internacional de Evaluadores (RIEV). Como estudio de caso, el objetivo de este artículo se centró en presentar los propósitos y las características de las Agencias Evaluadoras, sus lineamientos y también evidenciar los aspectos a fortalecer y a consolidar, a partir de los informes de los Pares Académicos de las Agencias Acreditadoras, y cómo sus propuestas, han permitido establecer en el marco de la política institucional de la calidad, planes de mejora acordes con el Planes de Desarrollo de una Institución. El resultado evidencia la apropiación de la cultura de la calidad del programa de Odontología, a través de los procesos de autoevaluación, los planes de mejora y las certificaciones de las Agencias Acreditadoras. Se concluye que los aportes y experiencias con las agencias, así como los determinantes institucionales, permiten la consolidación de una cultura de la calidad.

Fecha de recepción: 28 de septiembre de 2019  
Fecha de evaluación: 20 de noviembre de 2019  
Fecha de aceptación: 2 de diciembre de 2019

Este es un artículo Open Access bajo la licencia BY-NC-SA  
(<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>)  
Published by Universidad Libre



<sup>1</sup> Odontóloga. Doctora en Ciencias de la Educación de La Universidad de Cartagena. Profesora Titular de la Universidad El Bosque y Asesora del Área estratégica de Educación de la Asociación Colombiana de Facultades de Odontología ACFO. Bogotá - Colombia. Correo electrónico: maisapardosilva@gmail.com

<sup>2</sup> Rodrigo Ospina Duque: Doctor en Educación Universidad Complutense de Madrid. Doctor en Ciencias de la Educación de la U.P.T.C de Tunja - Colombia, e Investigador Emérito Vitalicio-Colciencias, Colombia 2016. Consultor en procesos de gestión y evaluación de la Calidad en Programas e Instituciones de Educación Superior. Colombia. Correo electrónico: rosduque78@yahoo.es ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-7083-6389>

### Palabras clave

Odontología; pregrado; autoevaluación; acreditación; de mejora CNA; RIEV; ARCU-SUR.

### Abstract

This article presents the national experience of self-evaluation of an undergraduate program (undergraduate or graduate), of Dentistry in Colombia, which has voluntarily applied for high quality accreditation by the Ministry of National Education (MEN) through the Guidelines of the National Accreditation Council (CNA), and two international accreditation processes, one with the Regional Accreditation System of University Careers (ARCU-SUR.) and another with the International Network of Evaluators (RIEV). As a case study, the objective of this article focused on presenting the purposes and characteristics of the Evaluation Agencies, their guidelines and also to highlight the aspects to be strengthened and consolidated, based on the reports of the Academic Peers of the Accreditation Agencies, and how their proposals have allowed the establishment of improvement plans in accordance with the Institutional Quality Policy framework. The result shows the appropriation of the culture of quality of the Dentistry program, through the processes of self-evaluation, the plans of improvement and the certifications of the Accreditation Agencies. It is concluded that the contributions and experiences with the agencies, as well as the institutional determinants, allow the consolidation of a culture of quality.

### Keywords

Dentistry; undergraduate; self-evaluation; accreditation; CNA; RIEV; ARCU-SUR.

## Introducción

La calidad de la educación superior es un concepto que ha trazado un quehacer específico. Hoy su discusión es vigente en los ámbitos académicos y laborales, en razón al interés particular determinado por las políticas y regulaciones adoptadas en los países en las diferentes regiones del mundo. (Tünnermann, C. 2008, Ginnés, J. 2004).

Los avances en la sociedad del conocimiento, la autoevaluación y la mejora, el desarrollo de la tecnología de la información y la comunicación, la globalización, la masificación, el aumento en la oferta y en la demanda de la Educación Superior (ES), son razones que soportan la inclusión de la educación superior como un producto servicio, sometido al libre intercambio que promovió la Organización Mundial del Comercio (OMC), (Guarga, R. 2008).

Esto ha provocado que las universidades se vean enfrentadas la necesidad de certificar sus procesos educativos y de formación, para satisfacer de manera óptima los requerimientos que la sociedad les exige.(Ginnés, J 2004) Se suma a

lo anterior la búsqueda del reconocimiento social de los estudios realizados, así como la credibilidad de los títulos de programas e instituciones y el prestigio (Lemaitre, M. 2008, Pallán, C. 2008). Así las cosas, son dos los propósitos de estos procesos, el primero hace alusión al mejoramiento en un continuum de la búsqueda de la calidad y el segundo para generar confianza interna y externa (Días Sobrinho, J 2008).

En este escrito se presentan inicialmente las generalidades, las particularidades, los objetivos de los Lineamientos de Acreditación para la acreditación de programas por el el Consejo Nacional de Acreditación CNA (2013), de la Red Internacional de Evaluadores (RIEV) y los lineamientos del Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias ARCU-SUR MERCOSUR, para los programas de Odontología. En un segundo momento, se describe la experiencia y el aporte de la autoevaluación para la autorregulación y la planeación como parte del mejoramiento continuo del programa de pregrado de Odontología.

Previamente y para dar contexto se presentan algunas consideraciones generales referidas al concepto de la calidad y de acreditación

de las agencias, al Sistema Integral de calidad (SIQ) de la institución donde se inscribe el programa, a la metodología y a los resultados obtenidos por el programa de Odontología a partir de los informes de autoevaluación y de los pares académicos.

Tal y como lo expresaron Venables y Van Gastel (2014), las distintas experiencias y aprendizajes derivados de este proceso difícilmente han superado las fronteras institucionales, por lo cual es importante presentar esta experiencia

## Marco Referencial

### La acreditación en la educación superior de América Latina

En América Latina, se han instaurado políticas de educación que incluyen una apuesta a mejorar “la calidad de la educación” (Días, J 2005), con la creación de agencias de evaluación y acreditación que han influido en adopción de procesos de calidad, y disminución en el aumento del número de instituciones y un mayor control sobre la oferta de programas (Rama 2011). Hoy en el continente, se cuenta con algunos sistemas consolidados y otros en proceso de formación y fortalecimiento. (Mollis, M. 2003; Lemaitre, M. 2004, Sanyal, B. y Martin, M. 2007; Brunner J., y Hurtado F. 2011 Zenteno M., 2014).

A nivel de las naciones, en el marco del desarrollo de sistemas de Aseguramiento de la calidad, se destacan como organismos acreditadores de primer piso, el Consejo Nacional de Acreditación de Colombia, El CONEAU de Argentina, Comisión Nacional de Acreditación (CNA) de Chile, el Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Superior (SINAES) de Brasil y en México Los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIIES) y el Consejo de Acreditación de Programas de la Educación Superior (COPAES) (Días J 2005, Pires, S. y Lemaitre, M. J. 2008)

Son organismos acreditadores de segundo piso: MERCOSUR y el programa ARCUSUR, la red RANA, RIACES, SISEVAES, el trabajo adelantado por CINDA y más recientemente el Sistema Iberoamericano de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SIACES).

Se pueden identificar diferencias en los modelos, en las definiciones, los lineamientos y en las intenciones de los procesos de acreditación, pero también se observan rasgos comunes, como el conjunto de condiciones, la construcción de lineamientos con dimensiones/ejes, factores, características e indicadores, respecto a la calidad relacionados con los quehaceres y los actores de la educación superior. (Harvey y Green 1997; Harvey y Williams 2010)

Es evidente que estos procesos están centrados en la autoevaluación; incluyen la evaluación externa que busca establecer la relación entre lo encontrado en la autoevaluación con la realidad institucional o del programa y la evaluación final que hace la agencia acreditadora. (Pires, S. y Lemaitre, M. 2008)

La acreditación, ha logrado construir un lenguaje común a través de unas prácticas aceptadas y reconocidas a nivel global y local. Aún así hay pocos artículos que presenten los efectos que ha tenido la acreditación en los programas de pregrado de Odontología.

Para el CNA la Acreditación “es el acto por el cual el Estado adopta y hace público el reconocimiento que los pares académicos hacen de la comprobación que efectúa una institución sobre la calidad de sus programas académicos, su organización y funcionamiento y el cumplimiento de su función social”. (<https://www.cna.gov.co/1741/article-187231.html>)

La acreditación para la RIEV, está asociada al referente social, a dar fe pública de la calidad académica de los procesos y los resultados educativos de un determinado programa, incluida su pertinencia como instrumento de innovación

creativa para la comunidad específica a la que responde, y su trascendencia local, regional, nacional, e internacional. (González, J. y cols 2004)

Para MERCOSUR-ARCUSUR la acreditación es “el resultado del proceso de evaluación mediante el cual se certifica la calidad académica de las carreras de grado, estableciendo que satisfacen el perfil del egresado y los criterios de calidad previamente aprobados a nivel regional para cada titulación”.

De acuerdo con Harvey y Green (1993) y Harvey y Knight (1996), el término calidad en la educación superior tiene múltiples interpretaciones y definiciones, en razón a que a la calidad se le considera como un estado dinámico. Si bien es cierto que al hablar de calidad en la Educación Superior ES se hace referencia a las propiedades, condiciones o características de una institución o de un programa, y estas obedecen a diferentes categorías, estas también están en permanente construcción, porque la educación también es dinámica. Por tanto la calidad en la ES no está referida solamente los insumos, los recursos, los procesos, los productos, el resultado, el impacto, evidenciables y cuantificables, son todos ellos los que aportan a la calidad pero no son la calidad en sí misma, de acuerdo con Vergara y cols (2014)

Para el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) de Colombia la calidad: es multidimensional, está referida al logro de los fines y de los objetivos de la Educación Superior, a la capacidad para autoevaluarse y autorregularse, a la pertinencia de la misión y del proyecto institucional, al cumplimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social, al impacto de la labor académica en la sociedad, y al desarrollo de las áreas de administración y gestión, bienestar y de recursos físicos y financieros. (Revelo, 2002).

La RIEV considera la calidad como una metaintención ya que es inacabada y la centra

en el proceso de mejoramiento continuo, por parte de una institución de educación superior o de un programa y de sus procesos educativos, pero de manera particular considera que la calidad de la ES contribuye a la mejora de las sociedades y de las personas. (González González y cols 2004, González, J.2010).

### **Sistema de Gestión de la Calidad Universidad El Bosque**

El concepto de calidad para la Universidad El Bosque es la realización óptima de su Misión, a través del cumplimiento de estándares a través de procesos de autoevaluación, que permiten a la institución y a las unidades académicas establecer mecanismos para el mejoramiento continuo académico y administrativo. Se ha definido un modelo de Gestión Institucional, que mueve a la Universidad hacia la excelencia, en su quehacer académico y administrativo por tanto el objetivo es: “orientar el desarrollo en la Universidad de la cultura de la evaluación, la planeación y la calidad, buscando el mejoramiento continuo y la aproximación progresiva a la excelencia, acorde con la Misión, el enfoque biopsicosocial y autonomía de la Institución”, para lo cual emplea la sinergia entre la mejora continua y la planeación en razón a las dinámicas de cambio permanente en la Institución y los programas. (Política de Calidad y Planeación Universidad El Bosque 2013 y Política de Gestión Curricular Institucional Universidad El Bosque 2013)

### **Caso de Estudio los procesos de autoevaluación - Facultad de Odontología**

El proceso de Autoevaluación del programa de Odontología de la Universidad El Bosque se inició en 1988 cuando de manera autónoma se realizó el primer proceso de autoevaluación y revisión curricular, para consolidar la integración sincrónica y diacrónica del plan de estudios. En 1997 se efectuó el proceso de autoevaluación con fines de acreditación del programa de pregrado de Odontología. En

1999 se otorgó la Acreditación del programa de pregrado de Odontología con una vigencia de cuatro años.

En el 2002 se lleva a cabo un nuevo proceso de autoevaluación con fines de Re-Acreditación y se realiza la Propuesta de Plan de mejoramiento (2002-2004). En el 2005 se lleva a cabo la visita de pares académicos y se otorga la Renovación de Acreditación del programa de pregrado por seis años. En el 2008, se recibió la certificación internacional de calidad OFEDO-UDUAL; en el 2012 se entregaron los documentos para la Segunda Renovación de la Acreditación del programa de pregrado, la cual se obtiene en 2012 por seis años. En el año 2013 se entrega el documento para optar por la Acreditación Internacional RIEV; en 2014 se recibe la acreditación por tres años por la Red Internacional de Evaluadores. En 2015 la RIEV otorga la Acreditación Plus, por un año más en razón a los avances del plan de mejoramiento; En 2017 el CNA y ARCUSUR abren convocatoria para la acreditación del programa de Odontología. En el 2018 se entrega el Documento para reacreditación CNA y Acreditación Internacional ARCUSUR y se recibe la Acreditación por seis años.

## Metodología

Se realizó un análisis cualitativo con el método de estudio de caso. El estudio de caso se centró en un análisis de carácter documental (Arias 1999), de leyes, decretos y resoluciones, informes de pares y planes de mejoramiento, para comparar los propósitos, Los lineamientos CNA 2013, Modelo V de la RIEV y en la Guía de ARCU-SUR propuestos por las agencias acreditadoras para los procesos de autoevaluación y los informes de los pares, respecto al programa de pregrado de odontología.

Como criterios para este análisis se consideraron, los propósitos de las agencias internacionales, las características de las tres agencias evaluadoras, los lineamientos, modelos o

guías, los informes de pares, la definición de las oportunidades de consolidación y mejora y los Planes de mejoramiento del programa de odontología

## Resultados

### Propósitos y características de las agencias acreditadoras.

Los propósitos comunes de la acreditación definidos por las agencias internacionales ARCU-SUR y RIEV, se relacionan con el reconocimiento de diplomas de grado/títulos profesionales y facilitar la movilidad en la región. ARCU-SUR se propone mejorar la calidad educativa y en ese mismo sentido aumentar la comparabilidad de los procesos de formación en el marco de la calidad. La RIEV propone que la acreditación ayuda a mejorar la credibilidad social, mejora a las instituciones o programas, genera estándares internacionales, y facilita la obtención de recursos.

Las agencias acreditadoras tienen diferentes orígenes y obedecen a diferentes intenciones a pesar de tener un propósito que es reconocer la alta calidad. El CNA es nacional, ARCU-SUR es regional y la RIEV es privada. Las tres agencias consideran la acreditación como un proceso de carácter voluntario, y cada una de ellas evidencia un proceso de solicitud previo que debe hacerse, de tal forma que para el CNA, la institución debe hacer una solicitud por escrito con unas consideraciones con las cuales debe cumplir el programa; ARCU-SUR abre convocatoria periódicas por disciplinas y la solicitud se hace a través del CNA; con la RIEV se solicita una carta de intención que debe llevar un autorreferente.

Las tres agencias han definido documentos, que son de público conocimiento: Lineamientos para la acreditación de programas 2013 del CNA; Guía para la autoevaluación ARCU-SUR; y la El Modelo V de evaluación planeación, (González, J y cols 2004). Estos li-

neamientos se enfocan a los programa de pregrado, como es el caso de los lineamientos del CNA; los de ARCU-SUR son específicos para Odontología y los de la RIEV sirven para instituciones y programas.

De manera similar consideran en sus procedimientos una visita de evaluación externa, que para el CNA la realizan dos pares disciplinares (Odontólogos); ARCU-SUR tres Odontólogos dos internacionales y uno nacional y la RIEV realiza el proceso con dos pares evaluadores disciplinares y un par experto en el modelo V (González, J y cols 2004).

Con respecto al organismo que emite el concepto para la acreditación del CNA, lo hace el Ministerio de Educación Nacional (MEN), para ARCU-SUR lo hace el CNA en el caso de Colombia, y la RIEV emite un documento notariado en el país que realiza la acreditación. El tipo de reconocimiento, para el CNA es de carácter público nacional, para ARCU-SUR es un reconocimiento ante los estados miembros del MERCOSUR y para la RIEV es un reconocimiento público. El tiempo de acreditación varía para cada una de las agencia y los costos del proceso tiene una inversión muy alta con la RIEV.

### **Comparación de lineamientos /modelos de acreditación del CNA, ARCU-SUR y RIEV**

Los lineamientos para la Acreditación de programas definidos por el CNA, para la realización del proceso de acreditación establecen una estructura genérica para que los programas realicen su proceso de auto evaluación a través de factores, características y aspectos a evaluar.(CNA 2013)

Los Lineamientos de la Acreditación para programas de pregrado del CNA 2013, se conforma de diez (10) factores, cuarenta (40) características y doscientos cincuenta y un (251) aspectos a evaluar.

### **Modelo de autoevaluación de la Red Internacional de Evaluadores - RIEV**

La Red internacional de Evaluadores, ha desarrollado el modelo de Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias llamado Modelo V, que tiene como fin integrar la evaluación y la planeación, como un proceso continuo, interdependiente e integrativo desde la dimensión nano (individuos: profesores, alumnos, autoridades, funcionarios, trabajadores); micro (cuerpos académicos, grupos de trabajo); meso (programas educativos y dependencias); macro (institución) y mega (sistema de educación superior).(González y cols 2004).

El análisis general se estructura a partir de tres ejes que son: a) Superestructura, b) Estructura, y c)Infraestructura, cada uno de ellos a la vez se compone de factores y estos se analizan a través de variables. (González J y cols 2004)

### **Modelo de Autoevaluación de ARCU-SUR**

El enfoque de este sistema pretende facilitar el reconocimiento de títulos o diplomas de grado universitario para el ejercicio profesional en este caso de Odontólogos, en el marco de convenios o tratados o acuerdos bilaterales, multilaterales, regionales o subregionales. El modelo y la guía se estructura en 4 dominios, 21 componentes, 49 criterios y 141 indicadores. (Guía para la acreditación Arcusur)

### **Análisis de los informes de pares a partir de las oportunidades de consolidación y mejora para el programa de pregrado**

Como resultados del proceso de autoevaluación, la visita y los informes luego de los pares del programas de Odontología en 2012, 2014 y 2018

En la Tabla 1 se presentan las oportunidades de consolidación (fortalezas) identificadas por las agencias acreditadores en 2012 del CNA; RIEV (2014) y ARCUSUR-CNA 2018

*Tabla 1.* Cuadro comparativo de las oportunidades de consolidación (fortalezas), a partir de los informes de los pares académicos CNA 2012, RIEV 2014 y ARCUSUR-CNA 2018

FACTORES	CNA 2012	RIEV 2014	ARCU -SUR - CNA 2018
1. Misión, visión y proyecto institucional	El permanente interés del programa y la institución en los procesos de calidad, representado en dos acreditaciones previas del programa y varios procesos de autoevaluación de la institución bajo diversos modelos de acreditación.	El Programa de Odontología (PO) ha logrado adecuar el enfoque biopsicosocial institucional a la enseñanza de la Odontología para la formación de profesionales que se distinguen por su formación integral, brindar un trato humano al paciente y por su sentido ético y social, de manera que se materializa en ellos la Misión de la Universidad El Bosque	El diseño curricular con el enfoque Biopsicosocial logra la interrelación de las áreas de formación, Bioclínica, Comunitaria, y Psicosocial . Existen documentos institucionales que aprueban la misión, la visión y los objetivos y planes de desarrollo; en que resultan explícitas las metas a corto, mediano y largo plazo. La misión, la visión y los objetivos y planes de desarrollo son coherentes entre sí y con los de la Carrera, apreciándose que resultan eficaces los métodos para hacerlos conocer.
2. Estudiantes	El interés por la formación en investigación de los estudiantes a través de su vinculación a los grupos de investigación	La comunidad estudiantil se identifica con su institución y el modelo formativo que asume como un gran logro personal y académico formar parte de la Universidad. Es importante la inserción temprana de los estudiantes a los proyectos de investigación, y la participación en los semilleros de investigación. También es una fortaleza la participación de estudiantes en la atención a las comunidades .	En general se evidencia que los estudiantes pueden vincularse tempranamente en el desarrollo de la carrera a las líneas y grupos de investigación para que realicen procesos y trabajos de investigación formativa y la otra opción es la participación de los estudiantes en los semilleros de investigación que promueve la Universidad y que patrocina en algunos casos Colciencias.
3. Profesores	La planta docente del programa, conformada por 30 docentes de tiempo completo de los cuales 4 con doctorado y 64 de medio tiempo, uno de ellos con doctorado y 7 con maestría. Además de estos, 45 docentes de cátedra, uno de ellos con doctorado.	Cuenta con una planta académica adecuada en formación disciplinar (grados y títulos) y con reconocimiento en los ámbitos: académico, investigativo y laboral tanto nacional como internacional. La relación docente estudiante es de 1.8 en actividades teóricas y de 1:13 en actividades prácticas. En el ámbito hospitalario la relación es de 1:3.	

FACTORES	CNA 2012	RIEV 2014	ARCU -SUR - CNA 2018
4. Procesos académicos	<p>La creciente flexibilidad e interdisciplinariedad del currículo.</p> <p>La disponibilidad de ambientes virtuales de aprendizaje de que dispone el programa utilizando la plataforma LMS Moodle.</p>	<p>Modelo educativo innovador, basado en el aprendizaje significativo, que vincula la docencia con la investigación y que se ha distinguido por la vinculación con diversas instancias del sector salud del estado para la realización de las prácticas de sus estudiantes , como para la atención de la comunidad por la vinculación de sus prácticas con el sector salud.</p>	<p>El perfil de la carrera de Odontología de la Universidad El Bosque es explícito, conocido por los estudiantes y docentes y está en concordancia con el perfil de egreso y es coherente con las competencias generales y específicas definidas para ARCU-SUR. En los contenidos de la materias del Área Comunitaria, se evidencian actividades programadas de formación en trabajo interdisciplinario y multi-profesional mediante rotación en prácticas hospitalarias y en otros Servicios de Salud. Cuenta con una estructura curricular que permite el logro de las competencias y el perfil profesional organizada en unidades según los objetivos del aprendizaje y del proyecto académico.</p>
5. Visibilidad nacional e internacional		<p>El programa cuenta con convenios de vinculación con instituciones nacionales e internacionales, públicas y privadas. Ha participado en proyectos como PLACEO Proyecto latinoamericano de equivalencia curricular, el Programa "Por un futuro libre de Caries " a nivel de América Latina,</p>	<p>El programa cuenta con una serie de convenios con instituciones externas que tienen como propósito de facilitar las prácticas de los estudiantes en ambientes comunitarios (jardines infantiles, colegios, e incluso con municipios cercanos a la Universidad como Anapoima y Ubaté) y las prácticas hospitalarias (instituciones prestadoras de servicios de salud, hospitales, servicios de oncología), tienen soportadas relaciones de docencia-servicio, en donde se desarrollan competencias relacionadas con la atención de pacientes especiales y particulares, pero además, se proyecta la responsabilidad social universitaria.</p>

FACTORES	CNA 2012	RIEV 2014	ARCU -SUR - CNA 2018
6. Investigación y creación artística y cultural	El interés por la formación en investigación de los estudiantes, a través de su vinculación a los grupos de investigación UIBO y UNICA, ambos en categoría A de Colciencias y el grupo UMI-MC en categoría C de Colciencias.	El reconocimiento de los grupos de investigación por COLCIENCIAS y los productos de investigación a nivel nacional e internacional, así como su trabajo en redes. Los grupos ofrecen líneas de trabajo que cobijan a estudiantes de pregrado. La Unidades de Vinculación Académicas Docencia-Investigativa (UVADI's), cuya intención de formar estudiantes en las funciones sustantivas, desarrollan productos relacionados con textos, aulas virtuales, construcción y desarrollo de guías.	Se destaca la existencia de la vicerrectoría de Investigaciones y su articulación con la coordinación de investigaciones del programa; así mismo refieren el trabajo en proyectos relacionados con la realidad nacional. La Unidad de Investigación de la Facultad de Odontología imparte la docencia en pregrado mediante un programa transcurricular y da apoyo a la conformación y desarrollo de grupos de investigación de la facultad de odontología, así como apoya la asesoría metodológica y estadística de los proyectos que se desarrollen con la participación de estudiantes de pregrado. El programa de odontología contempla a la investigación como eje conductor del plan de estudios, por tanto la investigación se concibe como una herramienta de estructuración del pensamiento crítico a través de toda la carrera y en todas las áreas.
7. Bienestar institucional			
8. Organización, administración y gestión		Se cuenta con sistemas eficientes de gestión y administración para la docencia, la investigación la difusión y la vinculación de las actividades que se desarrollan .	Son explícitas las previsiones presupuestarias y los mecanismos de su asignación garantizando el financiamiento de las actividades académicas, del personal técnico y administrativo, del desarrollo de los planes de mantenimiento, expansión de infraestructura, laboratorios y biblioteca.

FACTORES	CNA 2012	RIEV 2014	ARCU -SUR - CNA 2018
9. Egresados e impacto	El cuidadoso seguimiento que se ha venido haciendo a los egresados.	Egresados altamente solicitados en el mercado laboral por su calidad académica, profesional y humana. La facultad en su Plan de desarrollo ha descrito una serie de estrategias con la intención de facilitar la relación con los egresados.	Los egresados declaran un importante interés de mantener vínculos académicos e institucionales con su Casa de Estudios. Tienen representación en el Consejo de Facultad por elección abierta. Son consultados y tienen participación en actividades de planificación, desarrollo, revisión de planes y programas de estudio, y en las relaciones de vinculación, en donde su participación en ámbitos de conducción resulta de importante nexos para ello. Participan de los procesos de autoevaluación del Programa de Odontología y de la Universidad”
10. Recursos físicos y financieros	La planta física adecuada y las clínicas odontológicas, remodeladas y en muy buenas condiciones para cumplir la labor docente. La disponibilidad de ambientes virtuales de aprendizaje de que dispone el programa, utilizando la plataforma LMS Moodle.	Capacidad instalada adecuada y suficiente para llevar a cabo el proceso formativo. Existen políticas claramente definidas para la elaboración y ejecución del presupuesto.	La Infraestructura física y logística se entiende muy adecuadas para el desarrollo de las actividades de formación y de consecución del perfil. Las clínicas poseen habilitación por los mecanismos formales del país. Las clínicas odontológicas para la práctica clínica son suficientes, la planta física es adecuada y cuentan con el equipamiento necesario.

Fuente: Informes de pares académicos CNA 2012, RIEV 2014 y CNA-ARCU-SUR 2018

En la Tabla 2 se presentan las oportunidades de mejora (debilidades) identificadas por las agencias acreditadoras en los informe de pares evaluadores 2012 del CNA; RIEV (2014) y ARCUSUR-CNA 2018

*Tabla 2.* Cuadro comparativo de las oportunidades de consolidación (fortalezas), a partir de los informes de los pares académicos CNA 2012, RIEV 2014 y ARCUSUR-CNA 2018

CNA	RIEV	ARCU-SUR
1. Misión, visión y proyecto institucional	La Facultada debe estructurar una Misión de Facultad y otra de programa, así como alinearla fractalmente. Debe definir el tiempo de la revisión. Mejorar los mecanismos de evaluación y difusión de la Misión y Visión	No se pudo constatar que haya evaluación amplia y participativa de autoridades y directivos del nivel superior como vicerrectores o decanos.

	CNA	RIEV	ARCU-SUR
2. Estudiantes	<p>Buscar mecanismos para incrementar el número de pacientes a atender en las clínicas, acorde con las necesidades docentes. Estimular las cordiales relaciones entre estudiantes y profesores que propicien el respeto mutuo.</p>	<p>No se evidencia un perfil de ingreso al PO. Hay dificultades para alcanzar las metas académicas por falta de pacientes y los estudiantes se ven obligados a costear los tratamientos, factor que puede incidir en el rezago y en la deserción. Mejorar la participación de estudiantes en actividades de investigación, servicio y difusión, para que el modelo Biopsicosocial aumente su efectividad. Promover la participación de estudiantes en programas de monitoría.</p>	<p>Debe señalarse que el proyecto académico, está siendo afectado por la falta de concurrencia de personas a los servicios clínicos de la Facultad demandando atención de su salud bucal (en la jerga de los estudiantes “bancos de pacientes”), lo que es necesario resolver institucionalmente, dentro del marco del sistema de salud colombiano, en perspectiva de plan de mejoras.</p>
3. Profesores	No se hizo referencia	<p>Mejorar la participación de los docentes en actividades de investigación, servicio y difusión, para que el modelo Biopsicosocial aumente su efectividad. Mejorar mecanismos de evaluación que permitan establecer el impacto de esta evaluación en la mejora de los procesos académicos.</p>	<p>“son muy limitados los mecanismos de participación de los docentes en el gobierno de la Carrera y de la Institución”</p>
4. Procesos académicos	No se hizo referencia	<p>El Programa de Odontología debe declarar y oficializar la Concepción del Proceso Enseñanza-Aprendizaje (COPEA). De igual manera se deben evidenciar medios y técnicas específicos para el proceso de enseñanza-aprendizaje. El PO debe analizar el plan de estudios los porcentajes de las áreas de formación . El modelo biopsicosocial es funcional en las básicas, en el área comunitaria, las preclínicas, pero no en las clínicas, allí pierde la capacidad de integrar. En cuanto al Formato Institucional de Asignaturas no todos los programas de las asignaturas están totalmente desarrollados. El enfoque de Aprendizaje Significativo no se sigue en el 100% de las materias.</p>	<p>La actividad clínica cubre 30% del total de horas, siendo que los criterios ARCUSUR indican un mínimo de 40%. No debe medirse el porcentaje de cada área de trabajo independientemente del total de horas. Por tanto, estos asuntos deben formar parte de una revisión por parte de la Carrera para adaptarse a los criterios ARCUSUR.</p>

	CNA	RIEV	ARCU-SUR
5. Visibilidad Nacional e internacional	No se hizo referencia	No hay una buena difusión de los logros alcanzados por el área comunitaria a nivel nacional e internacional. Su difusión debe ir más allá a la publicación de artículos. Debe mejorarse la información de la página web ya que es un punto crítico de entrada a la facultad.	Los convenios a nivel de América Latina son amplios y suficientes. Aún así el programa debe buscar otros convenios y fomentar el bilingüismo
6. Investigación y creación artística y cultural	Fortalecer la participación de todos los estamentos del Programa en las actividades de bienestar institucional.	Se deben aprovechar los datos y la casuística que se generan en las clínicas y en el área comunitaria para desarrollar proyectos de investigación en beneficio de la comunidad por parte de los grupos de investigación aplicada. Los grupos de investigación deben ser un soporte verdadero del currículo. El PO debe revisar cuál es el impacto de los grupos de investigación en el perfil del egresado.	
7. Bienestar institucional	Implementar la historia clínica digital".	No se hizo referencia	No se hizo referencia
8. Organización, administración y gestión	Propiciar la participación de los egresados en los organismos de dirección del programa.	Los sistemas de gestión y administración deben detectar las oportunidades de mejoramiento de manera más oportuna.	No se hizo referencia
9. Egresados e impacto	De acuerdo al plan de desarrollo institucional, mejorar los espacios de trabajo de las áreas preclínicas.	Tienen una fuerte formación para el ejercicio privado, carecen de formación en administración y para el establecimiento de negocios propios.	No se hizo referencia
10. Recursos físicos y financieros		Mejorar el espacio y privacidad entre los sillones de la clínicas , aumentar el mobiliario para colocar maletines y objetos personales. Aumentar los servicios sanitarios en las clínicas . Considerar la diversificación de oferta académica y de servicios para aumentar los ingresos del PO	Se recomienda revisar el acceso y la señalización para aquellas personas en situación de discapacidad para la biblioteca”

Fuente: Informes de pares académicos CNA 2012, RIEV 2014 y CNA-ARCU-SUR 2018

Estos resultados permiten establecer frente al Factor 1, el cumplimiento de la propuesta Misional, que evidencia el perfil de formación Biopsicosocial. Aun así la RIEV planteó pertinente establecer una misión de Facultad, una del programa de pregrado y realizar una

alineación fractal entre estas y la misión institucional. Además consideró replantear el perfil de formación y ajustarlo de manera específica para la formación de odontólogos generales. Esta mejoría se aprecia de manera clara en la evaluación de ARCUSUR-CNA 2018.

Como oportunidad de mejora se considera importante para ARCUSUR la evaluación de los directivos.

En cuanto a los estudiantes, evidencia como fortaleza en los tres informes la participación y el reconocimiento de estos respecto al desarrollo y la participación en investigación. Como opción de mejora se encuentra de manera común, la falta de pacientes para el desarrollo de las prácticas clínicas.

Respecto al factor profesores, los tres encuentran una planta de académicos con los niveles de formación y una relación entre docentes y estudiantes adecuados. Aún así se establecieron como debilidades mejorar los contratos y los mecanismos de evaluación de los docentes (CNA2012). En este punto para la RIEV una oportunidad de mejora se centró en mejorar la evaluación docente, para que esta genere impacto en la mejora de los procesos académicos; y para ARCU-SUR, se consideró muy limitada la participación de los docentes en el gobierno de la carrera y la institución. El Plan de Mejoramiento producto de la autoevaluación y el Plan de desarrollo 2012 -2016, establecieron nuevos mecanismos de contratación docente a través de contratos a término indefinido y la modalidad de docentes Core Faculty.

En lo referente a los procesos académicos reflejaron como una fortaleza, el desarrollo del enfoque biopsicosocial y la integralidad en la formación de los estudiantes a través de las tres áreas. Como recomendaciones específicas consideraron aumentar el tiempo de trabajo clínico del 30 al 40% de acuerdo con ARCU-SUR y RIEV consideró realizar un análisis en el porcentaje de las tres áreas, así como revisar que ocurre con el enfoque biopsicosocial en las clínicas y revisar los syllabus de las asignaturas.

Respecto a la Investigación, los tres informes destacan como fortaleza la investigación propiamente dicha a través del desarrollo de los grupos reconocidos por COLCIENCIAS y

coinciden que es un eje importante del programa. Como recomendación la RIEV consideró utilizar los escenarios de comunitaria y clínica para la investigación.

## Discusión y conclusiones

Si bien es cierto que el CNA no se ha definido como un modelo de acreditación, los lineamientos se vuelven un modelo, cuando estos han sido utilizados de manera repetitiva por las instituciones y programas y se aprovechan como elementos de referencia para medir la calidad. Estos lineamientos, modelo y guía se han convertido en herramientas que le han permitido al programa tener información clara y confiable para la toma de decisiones, de acuerdo con lo propuesto por Martínez, J.2017.

En términos generales estas experiencias han sido positivas, ya que han generado mejoras y optimización en las funciones sustantivas (docencia, la investigación y la responsabilidad social). En este sentido han contribuido a fortalecer los procesos formativos en programas de pregrado, establecer estrategias para monitoriar el logro del perfil de egreso, fortalecer la relación con los egresados, mejorar las condiciones de trabajo para los docentes y desarrollar programas de formación y capacitación, implementar el Programa de Apoyo al estudiante.

La acreditación con los Lineamientos del CNA 2012 permitieron mejorar los procesos de contratación de docentes, que se consideran un elemento central de la alta calidad, tal y como lo expresa Gamboa, A(2015).

El proceso de autoevaluación realizado con el modelo de la RIEV propició el trabajo, que llevó a la alineación fractal entre los referentes de Facultad y Programa con los Institucionales, ser mas explícitos en la estructura del perfil de formación en los niveles de formación (pregrado, especializaciones y maestría), de la Facultad, optimizar las experiencias en los espacios

de responsabilidad social (clínicas y comunitaria), como escenarios propicios para la investigación, aprovechar en el aula para el desarrollo de la investigación a través de la UVADI's.

El proceso llevado a cabo según los establecido por los lineamientos de ARCU-SUR se caracterizó por estar centrado en los planes de estudios en el contexto MERCOSUR, por tanto las sugerencias se centraron en alinear los tiempos de práctica clínica con las competencias y en el desarrollo de experiencias internacionales con países angloparlantes.

Aún hay procesos de mejoramiento por definir, como es el relacionado con la falta de

pacientes para la práctica clínica, que debe ser analizado con mayor profundidad, en razón a que este servicio no está integrado con el Sistema General de Seguridad Social.

El trabajo con las diferentes organizaciones y sus propuestas para la autoevaluación de la alta calidad, el poder analizar sus convergencias y complementariedades, han permitido establecer la mejora continua y la realización de procesos sistemáticos de mejoramiento que articulados con el compromiso de la comunidad educativa, el liderazgo, la buena gestión son los elementos claves para generar una cultura de la calidad (Gamboa A (2015), López V (2003), Duque A y cols (2001)).

## Referencias

- Arias, F. G. (1999). *El proyecto de investigación. Guía para su elaboración* (3era. ed.). Caracas: Episteme.
- Brünner, J. y Ferrada, R. (2011). Educación superior en Iberoamérica. Informe 2011. ISBN 978-956-7106-58-5. <https://cinda.cl/publicacion/educacion-superior-en-iberoamerica-informe-2011/>
- CNA. Revelo (2002) <http://www.cna.gov.co/1741/article-186365.html>.
- Consejo Nacional de Acreditación. CNA (2013). *Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado*, CNA.2013 [http://www.cna.gov.co/1741/articles-186359\\_pregrado\\_2013.pdf](http://www.cna.gov.co/1741/articles-186359_pregrado_2013.pdf)
- Días, S. J.(2008). Calidad, pertinencia y responsabilidad social de la Universidad Latinoamericana y Caribeña en Didrikson, A., Gazzola A., (comp) *Tendencias de Educación Superior en América Latina y el Caribe* Capítulo 3. Axel Editores Caracas . <http://flacso.redelivre.org.br/files/2012/08/753.pdf>
- Dias, J. (2008). Calidad, Pertinencia y Responsabilidad Social de La Universidad Latinoamericana y Caribeña. en *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Cap. 3. <http://flacso.redelivre.org.br/files/2012/08/753.pdf>
- Duque, A. y cols (2001). Calidad de los programas académicos. *En Experiencia en la Escuela de Odontología de la Universidad del Valle-Cali*. Colombia Médica, 32(3). pp. 141-144.
- Gamboa, A. (2015). Imaginarios institucionales y de actores educativos de una universidad pública en Norte de Santander – Colombia. (tesis doctoral). Universidad de Cartagena. Cartagena de Indias Colombia.
- Ginés, J. (2004). La necesidad del cambio educativo para la sociedad del conocimiento. En *Revista Iberoamericana de Educación*. 35. ISSN: 1022-6508 <https://ricoei.org/historico/documentos/rie35a01.htm>
- González, J. y cols (2004). Los paradigmas de la calidad educativa. De la autoevaluación a la acreditación. En *Unión de Universidades de América Latina* (UDUAL). ISBN:968-6802-23-1
- Gozález, J. (2010). La Red Internacional de Evaluadores: Impacto y Trascendencia en el mejoramiento permanente de la Educación superior en América Latina y el caribe. *Universidades*. (47). ISSN: 0041-8935. <https://redalyc.org/ariculo.oa?=373/37318570004>

Guarga, R. (2008). La educación superior y los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio. En *Union de Universidades de América Latina* UDUAL, México, n. 38, julio-septiembre 2008, pp. 9-19. ISSN 0041-89351.  
<https://www.redalyc.org/pdf/373/37303802.pdf>

Guía para la Acreditación ARCUSUR. [http://edu.mercosur.int/arcusur/images/pdf/guia/guia\\_auto\\_es\\_odontologia.pdf](http://edu.mercosur.int/arcusur/images/pdf/guia/guia_auto_es_odontologia.pdf)

Harvey L. y Williams. Fifteen Years of Quality in Higher Education (Part Two), 16:2, 81-113,  
<https://doi.org/10.1080/13538322.2010.485722>

Harvey, L. y Green, D. (1993). Defining Quality, Assessment & Evaluation in Higher Education, 18:1, 9-34,  
<https://doi.org/10.1080/0260293930180102>

### La Revista Iberoamericana de Educación

Lago de Vergara, D., Gamboa, A., Montes, A. Calidad de la Educación Superior: Un análisis de sus principales determinantes. En *Saber, Ciencia y Libertad* ISSN: 1794-7154 Vol. 8, No.2.

Lago de Vergara Diana, Ospina et al.(2016).Convergencia de Criterios de calidad entre modelos de evaluación CNA de Colombia, RUECA de la Red Universitaria de Evaluación de la Calidad Académica-Estudio comparado Colombia y Perú.

Lemaitre, M. (2004). Redes de agencias de aseguramiento de la calidad de la educación superior a nivel internacional y regional. OEI - *Revista Iberoamericana de Educación* - Número 35 Número 35: <http://rieoei.org/rie35a03.htm>

Martínez, J. (2017). Problemáticas relacionadas con la acreditación de la calidad de la educación superior en América Latina. *Innovación Educativa*, ISSN: 1665-2673 vol. 17, número 73

MERSOSUR. Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados. <http://edu.mercosur.int/es-ES/programas-e-projetos/25-mercosur-educativo/57-arcusul.html>

Mollis, M.(2014). Administrar la crisis de la educación pública y evaluar la calidad universitaria en América Latina: dos caras de la misma reforma educativa. *Revista de la Educación Superior*, XLIII (1) Enero-Marzo, 25-45.

Ospina, D. Rodrigo (2011). *Evaluación de la calidad en Educación Superior en Colombia*-Tesis Doctoral. Repositorio Abierto. Recurso electrónico en España UCM. ISBN: 978-84-694-0085-2 Pgs.250.

Ospina, D .Rodrigo; Lago de Vergara y otros (2012). *La calidad de la Educación Superior. ¿Un reto o una utopía?*. En Colombia. Ed. ECOE. ISBN 978-958-87-36-35-8 Pgs.186.

Ospina,D. Rodrigo. Lago de Vergara y otros. (2014). *Evaluación de la Calidad de la Educación Superior: un modelo evaluación Institucional en Colombia*.ISBN:978-958-771-114-1

Ospina, D. Rodrigo; lago de Vergara Diana (2017). Convergencia de Criterios de Calidad en tres modelos de evaluación institucional CNA de Colombia ,RUECA de la Evaluación de la calidad Universitaria y CONEAU del Perú 2017. ISBN:978-958-771-456-2

Pallán, C. (2008). Evaluación y Acreditación en la Educación superior Mexicana (ponencia). Memorias Seminario Internacional de Evaluación y Acreditación. Aportes para pensar en la Educación superior en el Ecuador. SENPLADEZ. No. De Derechos de autor 031909 ISBN:13-9789978927526.

Pires, S. y Lemaitre, M. (2008). Capítulo 8 (Sistemas de Acreditación y Evaluación De La Educación Superior En América Latina Y El Caribe) en *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. <http://flacso.redelivre.org.br/files/2012/08/753.pdf>

Política de Calidad y Planeación Universidad El Bosque 2013.  
[https://www.unbosque.edu.co/sites/default/files/2017-06/politica\\_calidad\\_y\\_planeacion\\_UEB\\_2013.pdf](https://www.unbosque.edu.co/sites/default/files/2017-06/politica_calidad_y_planeacion_UEB_2013.pdf)

Políticas y Gestión Curricular Institucional (2013).

[https://www.unbosque.edu.co/sites/default/files/201706/politicas\\_gestion\\_curricular\\_institucional\\_UEB\\_0.pdf](https://www.unbosque.edu.co/sites/default/files/201706/politicas_gestion_curricular_institucional_UEB_0.pdf)

Rama, C. (2011). La educación superior en América Latina en el periodo 2000–2010: ocho ejes centrales en discusión. *Revista Innovación Educativa*, ISSN: 1665-2673 vol. 11 núm. 57

Sanyal, B, y Martin, M. (2007). “La educación superior en el mundo : La financiación de las universidades.” *La educación superior en el mundo 2007 : Acreditación para la garantía de la calidad: ¿Qué está en juego?*

Sistema Mercosur. Guía de Autoevaluación para carreras de Odontología Sistema ARCU-SUR.

[http://edu.mercosur.int/arcusur/images/pdf/guia/guia\\_auto\\_es\\_odontologia.pdf](http://edu.mercosur.int/arcusur/images/pdf/guia/guia_auto_es_odontologia.pdf)

Tünnermann, C. (2008). La calidad de la educación superior y su acreditación: la experiencia centroamericana. *Avaliação (Campinas)*, 13(2). <http://dx.doi.org/10.1590/S1414-40772008000200005>

Venables, Juan Pablo, & Van Gastel, Jilles. (2014). Radiografía de los modelos de acreditación: organización, procesos y prácticas. El caso de las universidades Austral de Chile, De la Frontera y De los Lagos. *Calidad en la educación*, (41), 51-81. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-45652014000200003>

Zenteno M., (2014). El Desarrollo Internacional del Aseguramiento de la Calidad. *Estudios sociales* .No 122 - ISBN 0716 - 0321 CPU (Corporación de Promoción Universitaria)